

## **CERTIFICADO N° 44**

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria N°07 de fecha 04 de febrero del año 2025, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda Aprobar, compromiso municipal de exclusividad de uso de vehículo de traslado de pacientes con movilidad reducida.

“ADQUISICION PROYECTO REGIONAL VEHICULOS TRASLADO DE PACIENTES CON MOVILIDAD REDUCIDA. CODIGO BIP 40068651-0”, que será financiado por el Gobierno Regional de O’Higgins con fondos FNDR 2025, cumpla con lo siguiente:

Dar prioridad de transporte a pacientes Teletón.

No obstante, de quedar cupos y horarios disponibles en el vehículo, se pondrá disponer de traslados para otros tipos de pacientes con movilidad reducida, lo que será administrado por la Unidad Municipal a cargo.

En Santa Cruz, a 04 días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

**MAURICIO TOLEDO ESPINOSA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**